

BOLETÍN OFICIAL

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 18-IX-00
N.° 80

SERIE B: ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS

Págs.

5L/PNLP-0028. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja considere prioritarios los criterios de rentabilidad educativa y social por encima de las cifras habituales de referencia establecidas hasta la fecha en materias optativas, ciclos formativos y educación rural. Grupo Parlamentario Socialista.

1207

5L/PNLP-0051. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja tome como referencia para la valoración de los ciclomotores, a efectos de la transmisión de los mismos, el correspondiente a su fecha de puesta en circulación reflejado en el certificado de fabricación del vehículo. Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

1207

Número 80	BOLETÍN OFICIAL del Parlamento de La Rioja	Serie B
PROPOSICIONE	ES NO DE LEY RETIRADAS	Págs.
	66. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja no increment	
las tasas universi	itarias para el curso 2000/2001 en la Universidad de La Rioja. Miguel Mari	ía
González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.		
5L/PNLP-006	1. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno regional lleve a cabo un pla	ın
	n y sensibilización hacia el mundo inmigrante, dirigido a escolares de todos lo ioja; que comience con apertura próximo curso escolar 2000/2001, e implique	

padres, profesores y alumnos. José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1208

PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0028 -0500969-

Autor: Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja considere prioritarios los criterios de rentabilidad educativa y social por encima de las cifras habituales de referencia establecidas hasta la fecha en materias optativas, ciclos formativos y educación rural.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0051 -0502301-

Autor: Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

2.2. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja tome como referencia para la valoración de los ciclomotores, a efectos de la transmisión de los mismos, el correspondiente a su fecha de puesta en circulación reflejado en el certificado de fabricación del vehículo.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PROPOSICIONES NO DE LEY RETIRADAS

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0056 -0502581-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

2.3. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja no incremente las tasas universitarias para el curso 2000/2001 en la Universidad de La Rioja.

ACUERDO:

Retirada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento. En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0061 -0502817-

Autor: José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno regional lleve a cabo un plan de concienciación y sensibilización hacia el mundo inmigrante, dirigido a escolares de todos los colegios de La Rioja; que comience con apertura próximo curso escolar 2000-2001, e implique a padres, profesores y alumnos.

ACUERDO:

Retirada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre	
Dirección	
Teléfono	Ciudad
C. P	Provincia
Deseo suscribirme al Boletín Oficial del estipuladas.	Parlamento de La Rioja, según las condiciones
a	de de 2000. Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial:5.000 pts.Número suelto:100 pts.Suscripción anual al Diario de Sesiones:6.000 pts.Número suelto:200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente

nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nico-

lás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja. Imprime: Parlamento de La Rioja.